



RALLY FEDERAL SAN JOSE DE LA ESQUINA

5ª Fecha Campeonato Federal de Rally 2014
5 y 6 de SETIEMBRE de 2014

LIBRO DE RUTA

(ROAD BOOK)

ORGANIZA
SAN JOSE MOTOR CLUB

CÓMPUTOS



FISCALIZA



www.rallyfederal.com - <http://tiempos.crodem.com.ar>



AVISO IMPORTANTE

La realización de una fecha del Campeonato Federal de Rally implica un gran esfuerzo de todos, el Club o la Institución organizadora, la Asociación de Rally, los Binomios participantes y sus Equipos, las Municipalidades y Autoridades locales, los Auspiciantes y fundamentalmente de todos los habitantes de las zonas por donde se desarrolla el Rally.

En los días previos, durante los reconocimientos del recorrido, es cuando se pueden producir los incidentes y accidentes que generan mucho de los inconvenientes que pueden atentar contra la continuidad de este tipo de carreras. Por esto solicitamos a los participantes y equipos a respetar estas premisas.

- respetar las leyes de tránsito, las velocidades máximas y prioridades.
- en zonas urbanas extremar los cuidados hacia los peatones
- tomar todas las medidas de seguridad al subir o bajar de rutas hacia o desde caminos zonales
- no molestar el tráfico y la vida normal de los pobladores

Su colaboración respetando los derechos y las leyes de los vecinos nos permitirá culminar el Rally con el éxito que todos deseamos.

RECORDAR

- Es totalmente prohibido hacer fuego dentro del Parque de Asistencia
- Respetar la velocidad máxima de 20 Km/h para circular dentro de Asistencia
- No almacenar combustible, ni reaprovisionar los vehículos
- A los tiempos On Line, mediante el servicio de WiFi para el Parque de Asistencia, se puede acceder en la dirección <http://tiempos.crodem.com.ar> con el nombre Tiempos.
- Es obligatoria, en tiempo y forma, la presencia de las tripulaciones con sus vehículos en el Parque y posterior Rampa de Presentación del día Viernes

REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA

CAPITULO 1 : PROGRAMA GENERAL DE LA PRUEBA

Art. 1: Cronología

MIERCOLES 3 DE SETIEMBRE

20 hs. Cierre del Registro de Inscripciones
Asignación del Orden de Largada

VIERNES 5 DE SETIEMBRE

12:30 hs a 16 hs Verificación Administrativa de todas las Categorías
12:30 hs a 18:15 hs Verificación Técnica de todas las Categorías
15 hs a 17:30 hs Shake Down Cronometrado (*)
18:30 hs Reunión de Pilotos
19:00 hs Apertura Parque de Presentación Previo (**)
19:30 hs Rampa de Presentación - Vehículos por numeración

SÁBADO 6 DE SETIEMBRE

8 hs Publicación lista oficial de autos habilitados
9:00 hs Salida del primer auto de Parque de Asistencia
18:00 hs Podio
18:15 hs Verificación Técnica Final

(*) Para poder realizar el Shake Down deberán tener realizadas y aprobadas las verificaciones técnicas y administrativas y concurrir con ropa y condiciones de seguridad reglamentarias, de no ser así se les negará la largada en el Shake Down.

(**)Es obligatorio para las tripulaciones concurrir y permanecer en el Parque de Presentación y Rampa de Largada a la hora indicada en el organigrama.

Art. 2: Direcciones Oficiales de la Prueba



1.- Verificación Técnica

Dirección: Prince Cereales - Mitre y Vieytes

2.- Secretaría - Cómputos - Prensa - Comisarios Deportivos - Dirección de Prueba Resultados Oficiales - Reuniones Oficiales

Dirección: Club Centenario - Polideportivo

3.- Podio

Dirección: Frente Sede Club Centenario sobre calle San Martín

4.- Verificación Administrativa

Dirección: Prince Cereales - Mitre y Vieytes

5.- Parque Cerrado Final

Dirección: Sobre calle San Martín (ingreso por Santa Clara y San Martín)

6.- Parque de Presentación y Rampa

Dirección: Frente Sede Club Centenario sobre calle San Martín

7.- Provisión de Combustible

Dirección: Estación YPF - Ruta 92 y entrada Principal San Jose de la Esquina

CAPITULO 2 : ORGANIZACIÓN

Art. 3: Definición

Este Rally estará organizado por el San Jose Motor Club

La denominación de la prueba es: **RALLY FEDERAL DE SAN JOSE DE LA ESQUINA**

Esta programado para los días 5 y 6 de Setiembre de 2014

Art. 4: Generalidades

Esta prueba será disputada conforme al C.D.I. de la F.I.A., al R.D.A., al Reglamento del Campeonato Federal de la Asociación de Rally, al presente Reglamento Particular de la Prueba y sus respectivos anexos; al Código de Tránsito de la República Argentina y a las Leyes y Normas de Tránsito Provinciales y Municipales de las zonas por donde atravesase el itinerario del rally.

Art. 5: Comité Organizador

Organizador: San Jose Motor Club

Art. 6: Autoridades de la Prueba

COMISARIO DEPORTIVO	Sr. Alejandro Muzzin - C.D.A.
COMISARIO TÉCNICO	Sr. Juan Casajuz - C.D.A.
DIRECTOR DE LA PRUEBA	Sr. Claudio Santi - CRODEM
COORDINADOR GENERAL	Sr. Hector Braidot

SEGURIDAD	Sr. Juan Carlos Tobaldi
SANIDAD	Sr. Dr. SAMCO San Jose
SHAKE DOWN:	Sr.
VERIFICACIONES PREVIAS	Sr.
VERIFICACIONES FINALES	Sr.
PRENSA	Sr. Daniel Serra

PARQUE DE ASISTENCIA	Sr. Luciano Gambeta
PARQUE PREVIO Y RAMPA	Sr.
PARQUE CERRADO	Sr.

COCHE 0	Hector Braidot
COCHE 00	Juan Carlos Tobaldi
COCHE 000	a designar

CRONOMETRAJE Y CÓMPUTOS	CRODEM
CONTROLES	CRODEM

Art. 7: Elegibilidad

Esta competencia es la QUINTA fecha puntuable para la COPA RALLY FEDERAL 2014 de Pilotos y Navegantes de la ASOCIACIÓN DE RALLY y está clasificada como de Graduación 1 (UNO) a los efectos del otorgamiento del puntaje.

Art. 8: Fiscalización

Esta competencia será Fiscalizada por la C.D.A. del Automovil Club Argentino quien designará las autoridades correspondientes.

Art. 9: Recorridos

Este Rally consta de 1 Etapa que incluyen 10 Pruebas Especiales y 2 Super Especiales, las Etapas, Sectores, Controles Horarios, Parques de Asistencia, Reagrupamiento, Parques Cerrados, Tiempos Ideales Otorgados, Tiempos Máximos, y Recorridos Obligatorios estarán descriptos en el Libro de Ruta y en las Tarjetas de Tiempos. Los tramos comprendidos entre dos Controles Horarios se denominarán Sectores y en estos podrá o no haber Pruebas Especiales de velocidad.

Art. 10: Reglamentos Aplicables

Serán aplicables todos los Artículos de las Prescripciones Generales de Rally contenidos en R.D.A. vigente y sus anexos

Art. 11: Derechos de Inscripción y Seguro Médico

Los derechos de Inscripción de este Rally han sido fijados en:

CLASES N1-N2-N7-A (SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN O INVITADOS).....	\$ 1500.-
CLASE N4 (SOCIO DE LA ASOCIACIÓN O INVITADOS).....	\$ 1500.-
INVITADOS ESPECIALES.....	A considerar
PILOTOS NO INVITADOS.....	\$ 1500.-
INSCRIPTOS EVENTUALES.....	\$ 100.- adicionales

El Seguro Médico Obligatorio para esta competencia será el provisto por la **Asociación Argentina de Volantes** con un costo de \$ 1000 por auto. Esta cobertura comprende Seguro Médico para la Tripulación, para dos(2) Mecánicos y Seguro de Vida e Incapacidad para la Tripulación.

Ambos importes, Inscripción y Seguro Médico, deberán ser abonados en la **Verificación Administrativa Previa**.

Art. 12: Parque de Presentación y Rampa de Largada Previa

La presencia de todas las tripulaciones y vehículos que hubieran completado las Verificaciones Administrativas es OBLIGATORIA. La no presentación de un vehiculo será penalizada con una multa de \$ 200.-, salvo casos de fuerza mayor debidamente aceptadas por las Autoridades de la Prueba. este importe será destinado a la promoción de la categoría.

Las tripulaciones deben presentarse en la Rampa de Largada con Buzo Antiflama.

Art. 13: Largadas con Semáforo

Aquel competidor que largue una Prueba Especial antes de encendida la LUZ VERDE del Semáforo o el sensor de este indique un adelantamiento debe continuar su marcha sin detenerse, en ningún caso el frenar o volver al punto de partida evitará un sanción por esta largada anticipada. Dicha penalización será de un MÍNIMO de 10 segundos y a consideración de las Autoridades Deportivas.

Art. 14: Casos No Previstos

La Dirección de la Prueba, con el acuerdo de los Comisarios Deportivos, está facultada para tomar las decisiones necesarias para solucionar casos no previstos o para el mejor desarrollo de este Rally. Cualquier resolución de esta naturaleza será comunicada a los participantes mediante Anexos Oficiales y/o Reuniones de Pilotos.

Art. 15: Desvíos Reductores de Velocidad

a.- Se implementa una pancarta de fondo color ROJO con una cruz inclinada o equis de color BLANCO, esta será colocada por el veedor del desvio cuando este se encuentre obstruido o deteriorado en su armado original.

b.- En condición normal, aquel competidor que no logre frenar su vehiculo y realizar el desvio en forma correcta deberá dar marcha atrás y hacerlo correctamente, por la puerta tal cual indica el Libro de Ruta

c.- Los procedimientos a seguir ante la presencia de la pancarta son:

1) En una chicana reductora de velocidad deberá detener el coche a 0, poner primera marcha y continuar, de no realizar esta maniobra se considerará una (1) falta sancionable.

2) En un desvio a campo el mencionado procedimiento se deberá repetir tanto en la referencia que indica la entrada como en la que indica la salida del desvio a campo o vuelta al camino principal. En caso de no realizar estas maniobras se consideraran dos (2) faltas sancionables.

d.- Las faltas serán penalizadas con 1 MINUTO la primera ocaión, 5 MINUTOS la segunda y hasta la EXCLUSION la tercera, siendo estas a consideración del Comisario Deportivo.

e.- Es obligatorio respetar los trazados realizados con maquinas viales, el abandono intencional o no del recorrido delimitado será considerado como una falta sancionable la cual tendrá una penalización mínima de 30 segundos.

f.-Los informes de los veedores serán inapelables, quedando a consideración del Comisario Deportivo y el Director de la Prueba aceptar o no algún reclamo respecto del informe, este solo se podrá realizar munido de alguna grabación a bordo del vehiculo que demuestre la veracidad del reclamo solicitado. Solo la tripulación y/o concurrente están autorizados a solicitar esta etapa y en tiempo y forma según se establece en el reglamento.

Art. 16: Parque de Asistencia

Solamente se permite el tránsito y permanencia dentro del Parque a los autos de competición y vehículos habilitados para la asistencia, se deberá mantener el orden del mismo, ocupando sus lugares exclusivamente y dejando las calles de circulación libres. Dentro de la Asistencia se deberá respetar una velocidad máxima de 20 Km/h y extremar las precauciones de conducción. Cualquier acción imprudente, a consideración de las Autoridades de la Prueba, podrá ser objeto de sanción, teniendo como pena máxima la exclusión del auto o tripulación involucrados.

Art. 17: Enganche

Los autos abandonados en la primera etapa, en forma automática quedan enganchados para participar de la segunda etapa. Como único requisito, la tripulación y el automóvil de competición deben estar presentes en la Salida del Parque Cerrado inicial de la segunda etapa **40** minutos antes de la salida del primer vehículo. Pasado este horario quedan excluidos del enganche. El automóvil también puede ingresar en cualquier momento durante la primera etapa siempre y cuando el Control Horario respectivo de la Entrada de Parque Cerrado esté funcionando.

Art. 18: Reconocimientos

Se aplicará el artículo XIV del R.D.A. en lo referente a vehículos de reconocimiento, este no permite el reconocimiento de los trazados con vehículos del tipo "muleto" o con jaula antivuelco o preparación alguna que no sean los equipados por las fábricas de estos vehículos. Los autos de doble tracción (4x4) tampoco serán permitidos, si las camionetas tanto de simple como de doble tracción.

Se permiten los recorridos previos del camino solo a velocidades que respeten las Normas de Transito.

En caso de lluvia queda **terminantemente prohibido** recorrer los caminos hasta que la Dirección de la Prueba lo informe en reunión de Pilotos o por otros medios, se sancionará severamente a quienes transgredan esta norma.

Art. 19: Abastecimiento de Combustible

Todos los autos intervinientes en el Campeonato Federal de Rally deberán aprovisionarse de combustible en el lugar determinado por la categoría que se indica en el Libro de Ruta, de no hacerlo, las Autoridades podrán excluirlo de la competencia. El paso por la zona de aprovisionamiento de combustible (estación de servicio) es obligatorio para todos los vehículos, necesiten cargar o no combustible, en esta zona solo se permite cargar combustible cualquier otra acción de reparación o verificación es absolutamente prohibida.

En el momento de la carga el vehículo deberá estar detenido, con las puertas delanteras abiertas y sus ocupantes desatados de los cinturones de seguridad.

En el Parque de Asistencia no se podrá cargar combustible, ni tener bidones o tanques con combustible.

El combustible deberá ser utilizado tal cual se expende, no se le podrá agregar ningún tipo de aditivo, sea cual fuese.

Art. 20: Barreros

Es obligatorio la utilización de los denominados "barreros" de acuerdo a la posición y medidas fijadas reglamentariamente.

Art. 21: Parque Cerrado

Se autoriza el uso de cobertores para los autos en el Parque Cerrado entre etapas.

Art. 22: Reunión de Pilotos

Las reuniones de pilotos son de carácter obligatorio, aquella tripulación que no se encuentre en el momento de tomar asistencia, se le impondrá una sanción o penalización que quedará a criterio del Comisario Deportivo.

Art. 23: Shake Down

La tripulación deberá presentarse con buzo antífama y casco, para ser autorizados a largar esta prueba deberán haber completado y aprobado previamente tanto la Verificación Técnica como la Administrativa.

Art. 24: Prueba Súper Especial

24-1 Las disposiciones relacionadas con la disputa de una Prueba Súper Especial, como Orden de Largada, Intervalo entre vehículos, distancias y recorridos quedan a entera discreción del Organizador con la anuencia del Comisario Deportivo y del Director de la Prueba.

24-2 Si una tripulación no puede completar el recorrido de una Prueba Súper Especial, su auto será trasladado por la Organización o por su propio equipo con autorización de las Autoridades de la Prueba hacia el Parque Cerrado o Parque de Asistencia, según corresponda a la continuidad del rally.

24-3 A este vehículo que no finaliza la Prueba Súper Especial se le asignará un tiempo predeterminado por la Autoridad Deportiva de la Prueba.

El tiempo que se asignará en este Rally para el Súper Especial, a estos vehículos es el mejor tiempo realizado por un vehículo de su misma clase, mas 2 minutos.

A todos los vehículos que finalizando la Prueba Súper Especial realicen un tiempo neto mayor a este tiempo de asignación (mejor de la clase + 2 minutos), se los clasificará con este tiempo de asignación y no con el tiempo empleado real.

24-4 El no presentarse en la largada de la Sección 1 de la Etapa 1 (Prueba Súper Especial) o no poder arribar a la llegada de esta no impide que dicha tripulación pueda largar la Sección 2 de la Etapa 1 normalmente. Toda tripulación que no pueda concurrir a la largada de la Prueba Súper Especial deberá en forma inmediata informar el motivo al Comisario Deportivo o Director de la Prueba, si no lo hiciese podrá recibir un tiempo mayor al de asignación a criterio este, del Comisario Deportivo

24-5 Los autos que presenten observaciones administrativas o técnicas no podrán ser de la partida de la Prueba Súper Especial, debiendo ingresar el vehículo al parque cerrado apenas este se instale ese mismo día, el día posterior y siguiendo el cronograma, si los inconvenientes son solucionados con la correspondiente autorización técnica o administrativa se le permitirá la salida del Parque Cerrado. A dicho vehículo se le asignará un tiempo empleado a consideración del Comisario Deportivo para la prueba súper especial .

SIMBOLOS Y REFERENCIA

	CONTROL HORARIO		SENTIDO A CIRCULAR		CURVON AMPLIO
	LARGADA DE P. E.		CURVAS		ROTONDA
	FIN DE P.E. TAQUEO		NO CIRCULAR POR LO TACHADO		CHICANA REDUCTORA DE VELOCIDAD
	DETENERSE		SEMAFORO		VIAS FERROCARRIL
	ZONA REGIMEN P. CERRADO		BADEN		HOSPITAL PUESTO SANITARIO RESCATE
	ASISTENCIA		LOMO		TRANSFORMADOR ELECTRICO
	ATENCIÓN		ALCANTARILLA		POSTE ELECTRICO
	PELIGROSO		PUENTE		POSTE CON TRANSFORMADO
	MUY PELIGROSO		VADO CON AGUA		POSTE ELECTRICO
*****	ALAMBRADO		CASA		CASA
	ARBOLES		CASA		CARTEL INFORMATIVO
	PALMERA		GALPON		SEÑAL RUTERA
	ARBUSTO		IGLESIA		CARTEL INFORMATIVO
	MOLINO		ESCUELA		TORRE DE ALTA TENSION
	MOLINO CON BEBEDERO		CEMENTERIO		PINO
	BRETE DE GANADO		POLICIA		ZONA DE ACAMPE
	GOMAS		TRANQUERA		MONTE DE PINOS
	SILOS		LINEA DE SILOS		AERODROMO

ASOCIACION DE RALLY

C A M P E O N A T O F E D E R A L

RALLY FEDERAL SAN JOSE DE LA ESQUINA SHAKE DOWN

VIERNES 5 DE SETIEMBRE DE 2014



ENLACE A SHAKEDOWN

DISTANCIA:
2.44 Km.

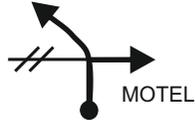
DISTANCIA		DIRECCION	INFORMACION	DIST. REGRES.
TOTAL	PARCIAL			
0.00	0.00		SALIDA P. ASIST	2.44
0.35	0.35		POSTE A DERECHA	2.09
0.75	0.40		POR PORTON SALE A RUTA 92!!!	1.69
1.50	0.75			0.94
2.21	0.71		!!! EN MOTEL A DER. BAJA A TIERRA A IZQ	0.23
2.44	0.23		EN POSTE LUZ BLANCO	0.00

SHAKEDOWN

DISTANCIA:
5.89 Km.

DISTANCIA		DIRECCION	INFORMACION	DIST. REGRES.
TOTAL	PARCIAL			
0.00	0.00			5.89
0.45	0.45		SUBE BANQUINA DERECHA	5.44
0.77	0.32		BAJAA CALLE REAL	5.12
1.38	0.61		CHICANA	4.51
1.56	0.18			4.33
1.84	0.28		CHICANA	4.05
2.58	0.74		EN POSTE LUZ DOBLE	3.31
3.06	0.48		EN FIN ALAMBRADO A AMBOS LADOS	2.83
3.11	0.05		!!!SUBE A RUTA 92	2.78

RALLY FEDERAL DE SAN JOSE DE LA ESQUINA		PAG.: C
SHAKEDOWN		DISTANCIA: 5.89 Km.

DISTANCIA		DIRECCION	INFORMACION	DIST. REGRES.
TOTAL	PARCIAL			
4.36	1.25		CARTEL "AGROMETAL" AL FRENTE	1.53
5.89	1.53		DERECHO A P. ASIST A DERECHA LARGADA SHAKEDOWN	0.00



**RALLY FEDERAL
SAN JOSE DE LA ESQUINA**

DIA 1

SABADO 6 DE SETIEMBRE DE 2014

ETAPA 1										Sabado 6 de Septiembre de 2014	
SEC-CION	SEC-TOR	TIPO DE CONTROL	LUGAR DENOMINACIÓN	DISTANCIA		TIEMPO		HORA PASO 1	HORA CIERRE		
				PARCIAL	SECTOR	IDEAL	MAXIMO				
S E C C I O N 1	1	CH 0	SALIDA PARQUE SERVICIO					9,00			
	1	CH 1	CAMPO BRAIDOT	3,78	3,78	15'		9,15	7,30		
	2	L.P.E. 1	CAMPO BRAIDOT					9,18			
	2	F.P.E. 1		11,98							
	2	CH 2	EL TANQUE	0,51	12,49	15'		9,33	8,00		
	3	L.P.E. 2	EL TANQUE					9,36			
	3	F.P.E. 2		8,45							
	3	CH 2A	FLEXI-SERVICE ENTRADA	3,52	11,97	20'		9,56			
	4	CH 2A	FLEXI-SERVICE ENTRADA								
	4	CH 2B	FLEXI-SERVICE SALIDA			20'					
5	CH 2C	PARQUE SERVICIO ENTRADA					9,56				
5	CH 2D	PARQUE SERVICIO SALIDA.			30'		10,26				
6	CH 2E	REAGRUPAMIENTO			30'		10,56				

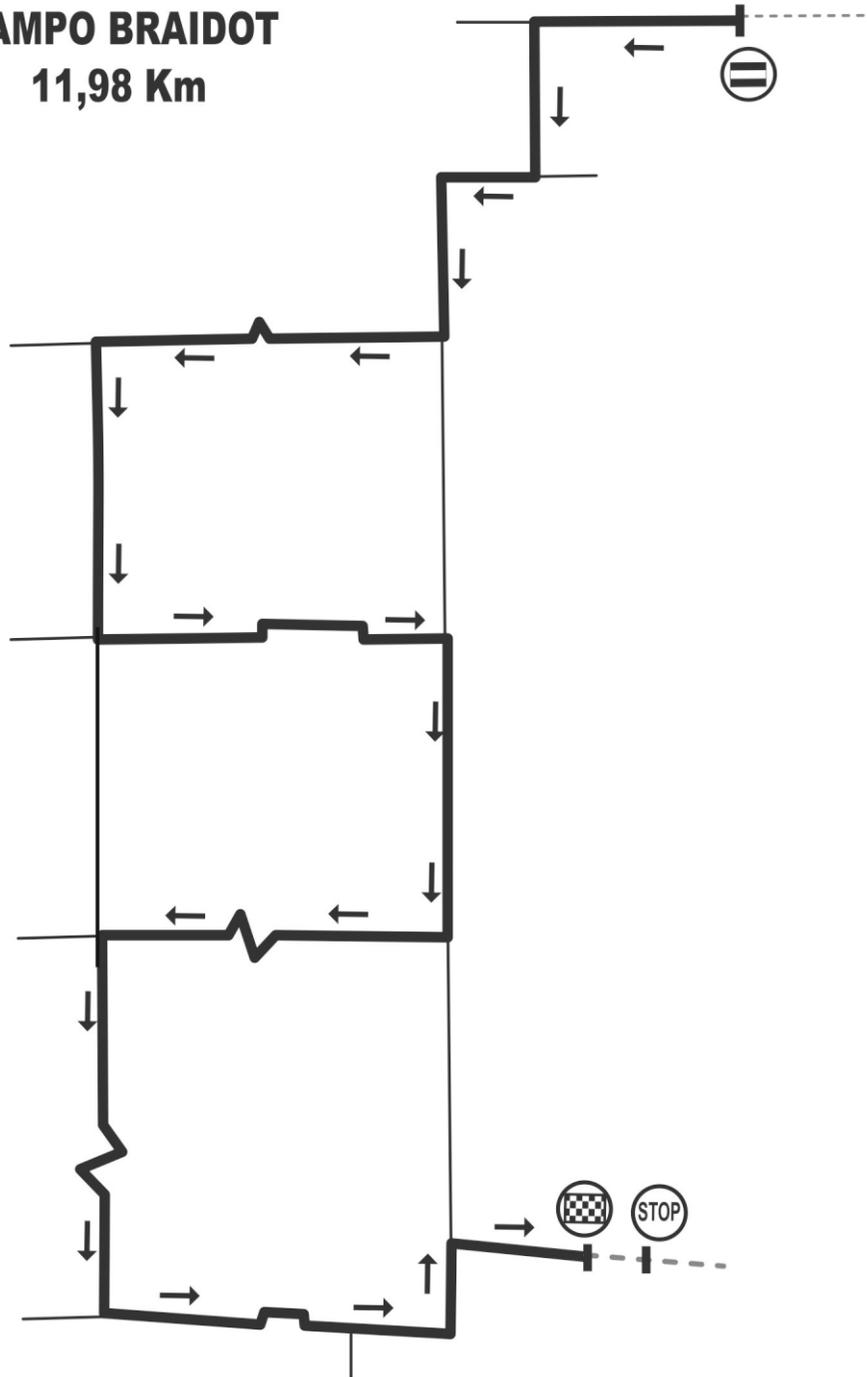
S E C C I O N 2	7	CH 2E	SALIDA REAGRUPAMIENTO					10,56				
	7	CH 3	CAMPO BRAIDOT	3,78	3,78	10'		11,06				
	8	L.P.E.3	CAMPO BRAIDOT					11,09				
	8	F.P.E.3		11,98								
	8	CH 4	EL TANQUE	0,51	12,49	15'		11,24				
	9	L.P.E.4	EL TANQUE					11,27				
	9	F.P.E.4		8,45								
	9	CH 5	BALNEARIO	4,22	12,87	20'		11,47				
	10	L.P.E.5	BALNEARIO	REAGRUPAMIENTO 13'					12,00			
	10	F.P.E.5		5,02								
	10	CH 5A	STOP P.S.E	0,31	5,33	8'		12,08				
	11	CH 5A	STOP P.S.E					12,08				
	11	CH 5B	FLEXI-SERVICE ENTRADA	2,24	2,24	5'		12,13				
	12	CH 5B	FLEXI-SERVICE ENTRADA									
12	CH 5C	FLEXI-SERVICE SALIDA			20'							
13	CH 5D	PARQUE SERVICIO ENTRADA					12,13					
13	CH 5E	PARQUE SERVICIO SALIDA.			30'		12,43					
14	CH 5F	REAGRUPAMIENTO			60'		12,43					
TOTAL DE LA ETAPA 64,75 KM. - P.E. 45,88 KM. - ENLACE 18,87 KM.												
El atraso máximo en cada sector es de 15 minutos y de 30 minutos en la Etapa												

ETAPA 2										Sabado 6 de Septiembre de 2014	
SEC-CION	SEC-TOR	TIPO DE CONTROL	LUGAR DENOMINACIÓN	DISTANCIA		TIEMPO		HORA PASO 1	HORA CIERRE		
				PARCIAL	SECTOR	IDEAL	MAXIMO				
S E C C I O N 3	15	CH 5F	REAGRUPAMIENTO SALIDA					13,43			
	15	CH 6	CAMPO BRAIDOT	3,78	3,78	10'		13,53	13,00		
	16	L.P.E. 6	CAMPO BRAIDOT					13,56			
	16	F.P.E. 6		11,98							
	16	CH 7	EL TANQUE	0,51	12,49	15'		14,11	13,00		
	17	L.P.E. 7	EL TANQUE					14,14			
	17	F.P.E. 7		8,45							
	17	CH 7A	FLEXI-SERVICE ENTRADA	3,52	11,97	20'		14,34			
	18	CH 7A	FLEXI-SERVICE ENTRADA								
	18	CH 7B	FLEXI-SERVICE SALIDA			20'					
19	CH 7C	PARQUE SERVICIO ENTRADA					14,34				
19	CH 7D	PARQUE SERVICIO SALIDA.			30'		15,04				
20	CH 7E	REAGRUPAMIENTO			30'		15,34				

S E C C I O N 4	21	CH 7E	REAGRUPAMIENTO SALIDA					15,34				
	21	CH 8	CAMPO BRAIDOT	3,78	3,78	10'		15,44				
	22	L.P.E.8	CAMPO BRAIDOT					15,47				
	22	F.P.E.8		11,98								
	22	CH 9	EL TANQUE	0,51	12,49	15'		16,02				
	23	L.P.E.9	EL TANQUE					16,15				
	23	F.P.E.9		8,45								
	23	CH 10	BALNEARIO	4,22	12,87	20'		16,25				
	24	L.P.S.E 10	BALNEARIO	REAGRUPAMIENTO 13'					16,38			
	24	F.P.S.E 10		5,02								
24	CH 10A	STOP P.S.E	0,31	5,33	8'		16,48					
24	CH 10 B	ENTRADA PARQUE CERRADO			10'		16,56					
La presentacion en CH 10 B NO PENALIZA ADELANTO												
TOTAL DE LA ETAPA 62,51 KM. - P.E. 45,88 KM. - ENLACE 16,63 KM.												
TOTAL DEL RALLY 127,26 KM. - P.E. 91,76 KM. - ENLACE 35,50 KM.												
El atraso máximo en cada sector es de 15 minutos y de 30 minutos en la Etapa												

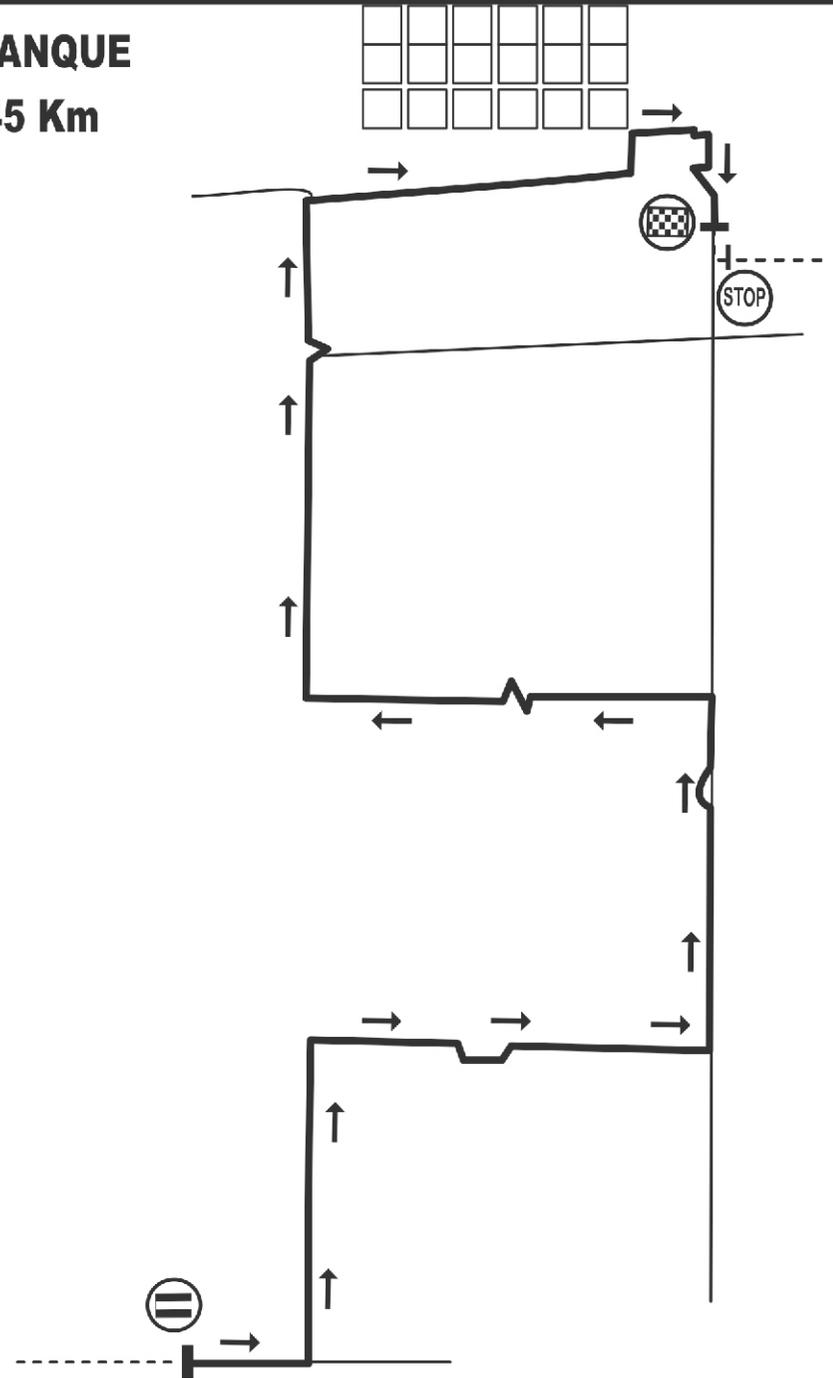
PRUEBA ESPECIAL 1-3-6-8

CAMPO BRAIDOT
11,98 Km



PRUEBA ESPECIAL 2-4-7-9

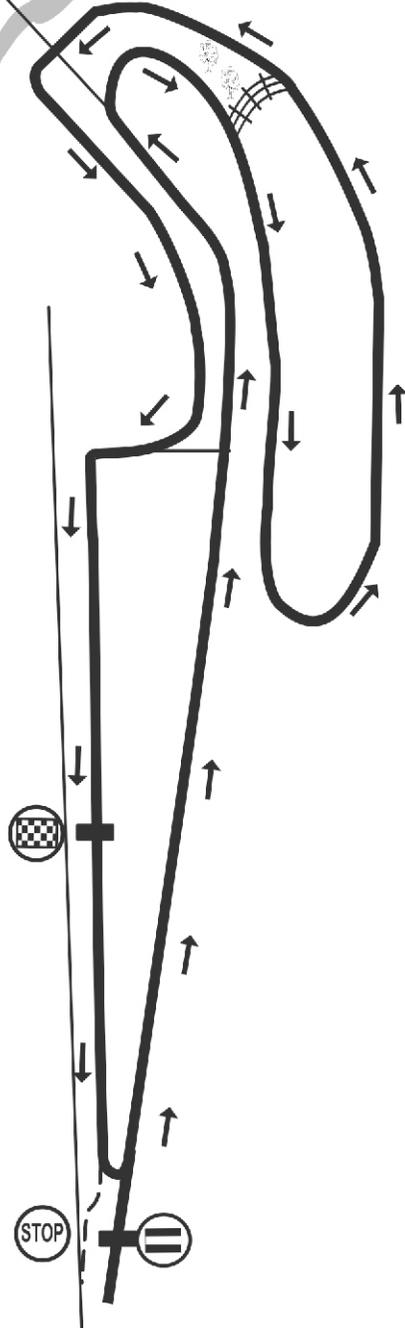
EL TANQUE
8.45 Km



PRUEBA SUPER ESPECIAL 5 - 10

BALNEARIO
5,02 Km

RIO CARCARAÑA



PLANO GENERAL

P. S. E. 5 - 10
BALNEARIO
5,02 Km

PARQUE DE SERVICIOS

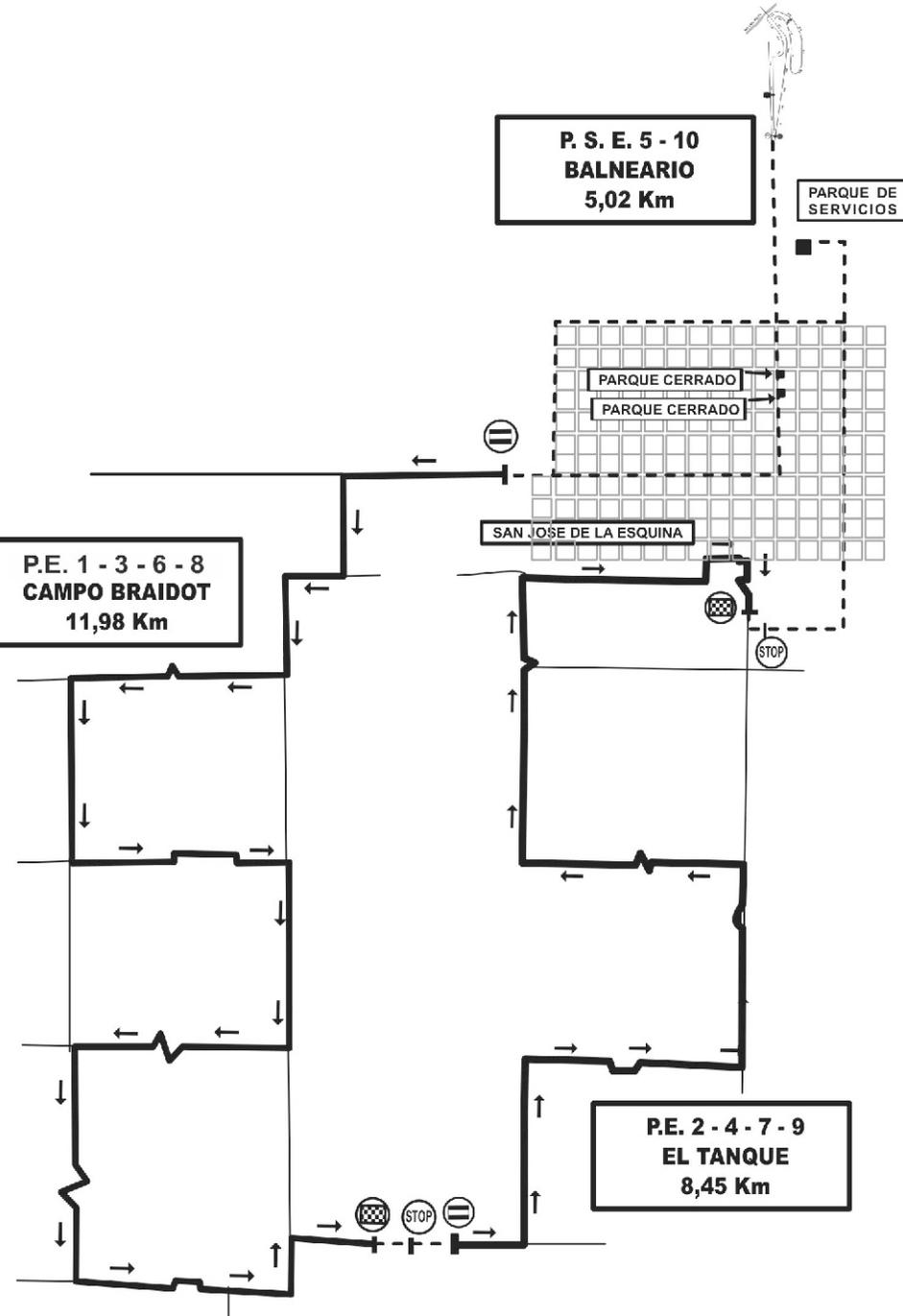
PARQUE CERRADO

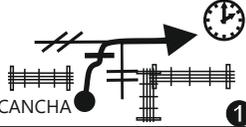
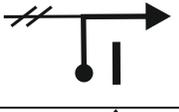
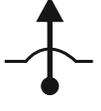
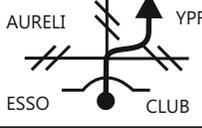
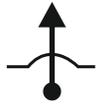
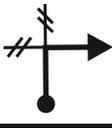
PARQUE CERRADO

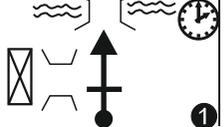
SAN JOSE DE LA ESQUINA

P.E. 1 - 3 - 6 - 8
CAMPO BRAIDOT
11,98 Km

P.E. 2 - 4 - 7 - 9
EL TANQUE
8,45 Km



CH 00		SECTOR 01	P.E. E	ETAPA 1	PAG.: 01
CH 01				DISTANCIA	3.78 Km.
				T. OTOR: 15'	A. MAX: 10'
DISTANCIA		DIRECCION	INFORMACION	DIST. REGRES.	
TOTAL	PARCIAL				
0.00	0.00		AL FIN CANCHA AUXILIAR	3.78	
0.35	0.35		POSTE A DERECHA	3.43	
0.75	0.40		POR PORTON SALE A RUTA 92!!!	3.03	
1.03	0.28		LOMO	2.75	
1.24	0.21		REAPROVISIONAMIENTO COMB.	2.54	
1.55	0.31		LOMO	2.23	
1.96	0.41		LOMO	1.82	
2.40	0.44		DEJA RUTA BAJA A IZQ.	1.38	
3.44	1.04			0.34	

CH 00		SECTOR 01	P.E. E	ETAPA 1	PAG.: 02
CH 01				DISTANCIA	3.78 Km.
				T. OTOR: 15'	A. MAX: 10'
DISTANCIA		DIRECCION	INFORMACION	DIST. REGRES.	
TOTAL	PARCIAL				
3.78	0.34		EN PORTON BLANCO A IZQ.	0.00	

CH 01		SECTOR 02	P.E. 1	ETAPA 1		PAG.: 03	
CH 02				DISTANCIA 12.49 Km.			
				T. OTOR: 15'		A. MAX: 10'	
DISTANCIA		DIRECCION	INFORMACION	DIST. REGRES.			
TOTAL	PARCIAL						
0.00	0.00		EN COMIENZO ARBOLEDA AMBOS LADO	12.49			
0.28	0.28		ALCANTARILLA C/ LOMO	12.21			
0.99	0.71			11.50			
1.47	0.48		CRUZA FF.CC.	11.02			
1.79	0.32			10.70			
2.33	0.54			10.16			
3.00	0.67		CHICANA C/ GOMAS	9.49			
3.64	0.64			8.85			
4.73	1.09		GOMAA IZQ.	7.76			

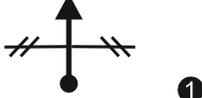
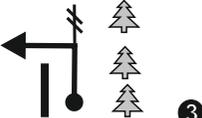
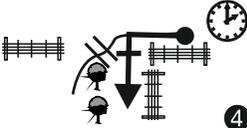
CH 01		SECTOR 02	P.E. 1	ETAPA 1		PAG.: 04	
CH 02				DISTANCIA 12.49 Km.			
				T. OTOR: 15'		A. MAX: 10'	
DISTANCIA		DIRECCION	INFORMACION	DIST. REGRES.			
TOTAL	PARCIAL						
5.38	0.65		POR BANQUINA IZQ. E/ GOMAS	7.11			
5.73	0.35		SALE A CALLE REAL E/ GOMAS	6.76			
6.03	0.30			6.46			
7.13	1.10		POR ALCANTARILLA ANGOSTA	5.36			
7.78	0.65		CHICANA	4.71			
8.44	0.66		GOMAA IZQ	4.05			
9.14	0.70		CHICANA	3.35			
9.84	0.70		GOMAA IZQ	2.65			
10.42	0.58		POR BANQUINA IZQ E/ GOMAS	2.07			

CH 01 CH 02	SECTOR 02	P.E. 1	ETAPA 1	
			PAG.: 05	
			DISTANCIA 12.49 Km.	
		T. OTOR: 15'	A. MAX: 10'	
DISTANCIA		DIRECCION	INFORMACION	DIST. REGRES.
TOTAL	PARCIAL			
10.62	0.20		SALE A CALLE REAL E/GOMAS	1.87
10.70	0.08			1.79
11.15	0.45			1.34
11.48	0.33			1.01
11.61	0.13		ALCANTARILLA CON LOMO	0.88
11.98	0.37		EN TRANQUERA A IZQ.	0.51
12.29	0.31		EN PORTON DE CAÑO A IZQ.	0.20
12.49	0.20		EN POSTE DE LUZ DOBLE A IZQ.	0.00

CH 02 CH 02A	SECTOR 03	P.E. 2	ETAPA 1	
			PAG.: 06	
			DISTANCIA 11.97 Km.	
		T. OTOR: 20'	A. MAX: 10'	
DISTANCIA		DIRECCION	INFORMACION	DIST. REGRES.
TOTAL	PARCIAL			
0.00	0.00		EN POSTE BLANCO A IZQ	11.97
0.33	0.33		POR TRANQUERA BLANCA INGRESA A CAMPO	11.64
1.42	1.09		POR PORTON SALE A CALLE REAL GOMAS A IZQ.	10.55
1.96	0.54		POR BANQUINA DER. E/ GOMAS	10.01
2.06	0.10		SALE A CALLE REAL E/ GOMAS	9.91
2.71	0.65		POR COLECTORA	9.26
3.47	0.76		INGRESA A PREDIO SAN JOSE MOTOR CLUB	8.50
3.54	0.07		SALE A CALLE COLECTORA	8.43
3.80	0.26		CIRCUITO A IZQ.	8.17

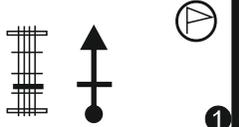
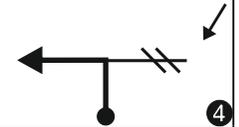
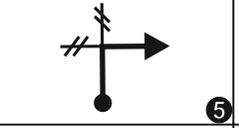
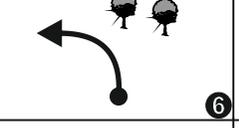
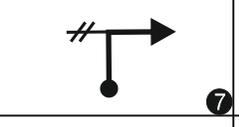
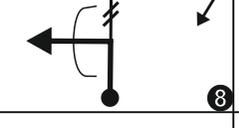
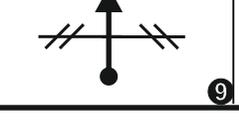
CH 02		SECTOR 03	P.E. 2	ETAPA 1	PAG.: 07
CH 02A				DISTANCIA	11.97 Km.
				T. OTOR: 20'	A. MAX: 10'
DISTANCIA		DIRECCION	INFORMACION	DIST. REGRES.	
TOTAL	PARCIAL				
4.42	0.62		CHICANA	7.55	
5.07	0.65		GOMA A DER. Y VARIAS A IZQ.	6.90	
6.17	1.10		CHICANA EN BOCACALLE	5.80	
6.71	0.54			5.26	
7.06	0.35			4.91	
7.78	0.72			4.19	
7.89	0.11			4.08	
8.12	0.23		TANQUE DE AGUA A IZQ.	3.85	

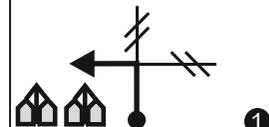
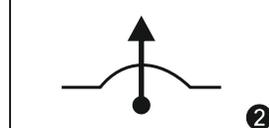
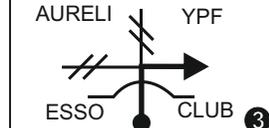
CH 02		SECTOR 03	P.E. 2	ETAPA 1	PAG.: 08
CH 02A				DISTANCIA	11.97 Km.
				T. OTOR: 20'	A. MAX: 10'
DISTANCIA		DIRECCION	INFORMACION	DIST. REGRES.	
TOTAL	PARCIAL				
8.19	0.07		SUBIDA PRONUNCIADA	3.78	
8.37	0.18		GOMA A IZQ.	3.60	
8.45	0.08		EN CARTEL "PROHIBIDO SACAR TIERRA" A DER	3.52	
8.55	0.10		LUEGO DE LA ALCANTARILLA	3.42	
9.17	0.62			2.80	
9.67	0.50			2.30	
9.74	0.07			2.23	
10.15	0.41		POR AV. PELLEGRINI	1.82	
10.20	0.05		POR CALLE CERVANTES ARCO 2.80 M ALTURA POR PAVIMENTO	1.77	

CH 02		SECTOR 03	P.E. 2	ETAPA 1	PAG.: 09	
CH 02A				DISTANCIA	11.97 Km.	
				T. OTOR: 20'	A. MAX: 10'	
DISTANCIA		DIRECCION	INFORMACION	DIST. REGRES.		
TOTAL	PARCIAL					
10.94	0.74		FIN PAVIMENTO	1.03		
11.22	0.28		CRUZA RUTA 92 POR TRANQUERA	0.75		
11.62	0.40		POSTE A IZQ.	0.35		
11.97	0.35		INGRESA A FLEXI-SERVICE	0.00		

CH 02E CH 03 IDEM SECTOR 01 (3.78 KM) PAGINAS 01 AL 02	SECTOR 07 3.78 Km IDEM P.E. E
	T. OTORG. 10'
	A. MAX. 10'

CH 03 CH 04 IDEM SECTOR 02 (12.49 KM) PAGINAS 03 AL 05	SECTOR 08 11.98 Km IDEM P.E. 1
	T. OTORG. 15'
	A. MAX. 10'

CH 04		SECTOR 09	P.E. 4	ETAPA 1	PAG.: 11
CH 05				DISTANCIA	12.67 Km.
				T. OTOR: 20'	A. MAX: 10'
DISTANCIA		DIRECCION	INFORMACION	DIST. REGRES.	
TOTAL	PARCIAL				
0.00	0.00		EN POSTE BLANCO A IZQ.	12.67	
8.45	8.45	IDEM P.E. 2 PAGINAS 06 AL 08			
8.55	0.10		LUEGO DE LA ALCANTARILLA	4.12	
9.17	0.62			3.50	
9.67	0.50			3.00	
9.74	0.07			2.93	
10.15	0.41		POR AV. PELLEGRINI	2.52	
10.20	0.05		POR CALLE CERVANTES ARCO 2.80 M ALTURA POR PAVIMENTO	2.47	
10.94	0.74		FIN PAVIMENTO	1.73	

CH 04		SECTOR 09	P.E. 4	ETAPA 1	PAG.: 12
CH 05				DISTANCIA	12.67 Km.
				T. OTOR: 20'	A. MAX: 10'
DISTANCIA		DIRECCION	INFORMACION	DIST. REGRES.	
TOTAL	PARCIAL				
11.22	0.28		!!! POR RUTA 92	1.45	
11.50	0.28		LOMO	1.17	
11.74	0.24			0.93	
12.67	0.93		DESPUES DE DEJAR PAVIMENTO	0.00	

CH 05
CH 05A

SECTOR
10

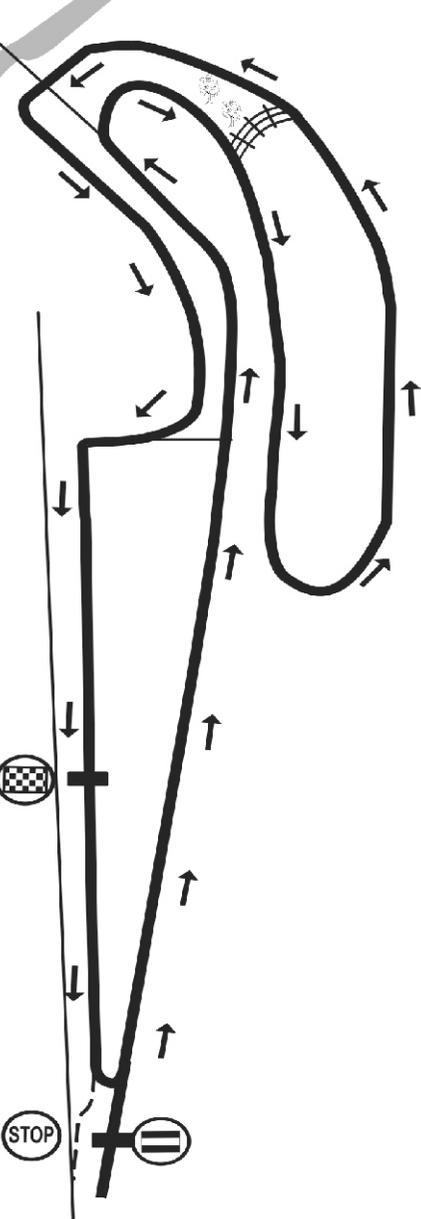
P.S.E. **5**

ETAPA 1
DISTANCIA 5.33 Km.
T. OTOR: 8' A. MAX:

SIGUE TRAZADO 2 VUELTAS Y 3/4

**BALNEARIO
5,02 Km**

RIO CARCARAÑA



SEGUIR TRAZADO
MARCADO A MAQUINA Y
ENCINTADO
TERMINA EN LA TERCER
PASADA POR TAQUEO

CH 06A
CH 06B

SECTOR
11

P.E. **E**

ETAPA 1
DISTANCIA 2.24 Km.
T. OTOR: 05' A. MAX: 10'

DISTANCIA		DIRECCION	INFORMACION	DIST. REGRES.
TOTAL	PARCIAL			
0.00	0.00		S/ MANO IZQ ANTES DE SUBIR A PAVIMENTO	2.24
0.09	0.09		POR PAVIMENTO	2.15
1.00	0.91		POR RUTA 92!!!	1.24
1.21	0.21		LOMO	1.03
1.49	0.28		!!! DEJA RUTA 92 POR TRANQUERA	0.75
1.89	0.40		POSTE A IZQ.	0.35
2.24	0.35		INGRESA A FLEXI-SERVICE.	0.00

E - P.E. 6 - 7

**CH 05F
CH 06**

**IDEM SECTOR 01
(3.78 KM)
PAGINAS 01 AL 02**

E SECTOR
15
3.78 Km
**IDEM
E**

T. OTORG. 10'

A. MAX. 10'

**CH 06
CH 07**

**IDEM SECTOR 02
(12.49 KM)
PAGINAS 03 AL 05**

P.E. 6 SECTOR
16
11.98 Km
**IDEM
P.E. 1**

T. OTORG. 15'

A. MAX. 10'

**CH 07
CH 07A**

**IDEM SECTOR 03
(11.97 KM)
PAGINAS 06 AL 09**

P.E. 7 SECTOR
17
8.45 Km
**IDEM
P.E. 2**

T. OTORG. 20'

A. MAX. 10'

E - P.E. 8 - 9

**CH 07E
CH 08**

**IDEM SECTOR 01
(3.78 KM)
PAGINAS 01 AL 02**

E SECTOR
21
3.78 Km
**IDEM
E**

T. OTORG. 10'

A. MAX. 10'

**CH 08
CH 09**

**IDEM SECTOR 02
(12.49 KM)
PAGINAS 03 AL 05**

P.E. 8 SECTOR
22
11.98 Km
**IDEM
P.E. 1**

T. OTORG. 15'

A. MAX. 10'

**CH 09
CH 10**

**IDEM SECTOR 09
(12.67 KM)
PAGINAS 11 AL 12**

P.E. 9 SECTOR
23
8.45 Km
**IDEM
P.E. 4**

T. OTORG. 20'

A. MAX. 10'

P.S.E. **10**

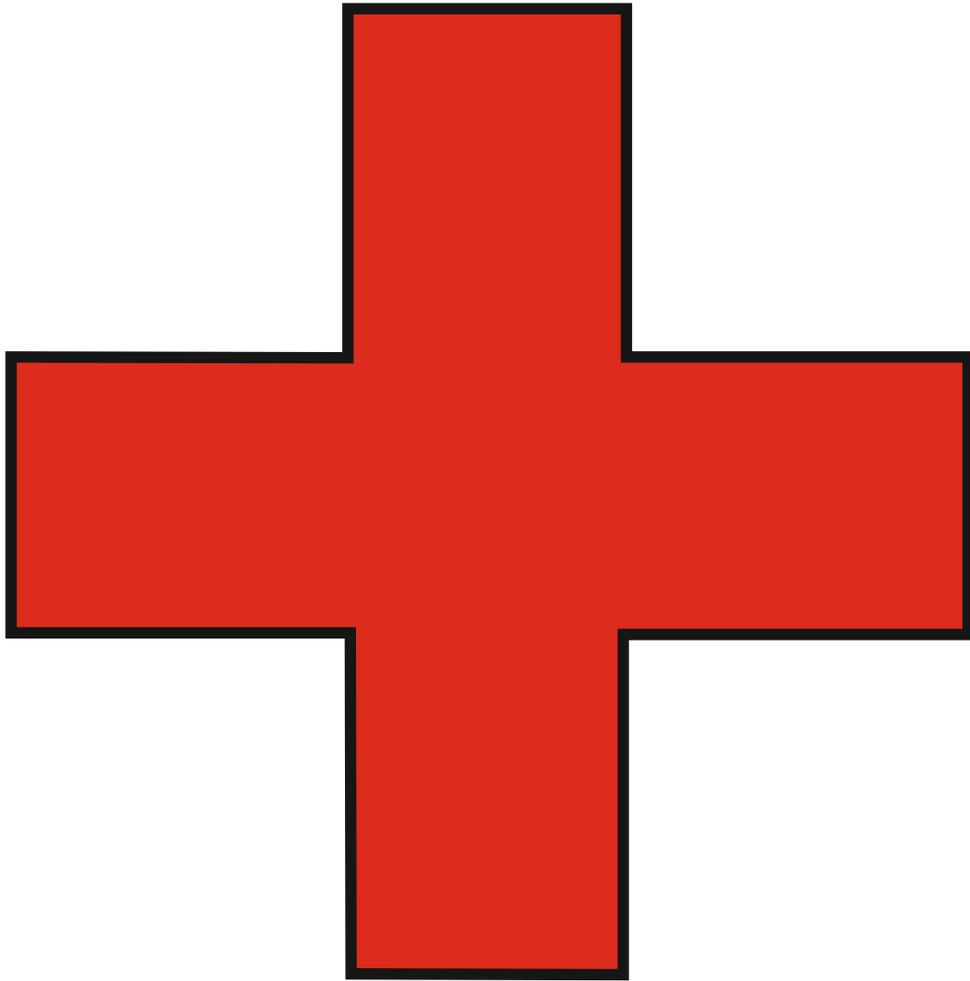
CH 10
CH 10A

IDEM SECTOR 10
(5.33 KM)
PAGINA 13

P.S.E. **10** SECTOR
24
5.02 Km
IDEM
P.S.E. 5

T. OTORG. 08'

A. MAX.



**MUESTRE ESTE SIGNO A LAS DOS
TRIPULACIONES SIGUIENTES
SI ES NECESARIA LA ATENCIÓN
MEDICA O BOMBEROS**

**MUESTRE ESTE SIGNO A LAS DOS
TRIPULACIONES SIGUIENTES
SI NO ES NECESARIA LA ATENCIÓN
MEDICA O BOMBEROS**